

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
53
FECHA
01/03/2011
ROL S.I.I
1237 - 71

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 130/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 387 de fecha 04/02/2011
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE VOLCÁN TOCONAO

N° 2575 Lote N° 40 manzana I localidad o loteo LOTEO LAS COMPAÑÍAS
 (URBANO O RURAL) sector LAS COMPAÑÍAS

para una ampliacion de 13,35 m2 quedando en un total construido de 46,20 m2
 en una superficie de terreno de 72,00 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que formañ parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARÍA TERESA SEURA CONTRERAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
KAREN PAMELA URIBE CERDA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTÍCULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA							
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							\$719.552.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%			\$10.793.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-)		\$5.397.-
TOTAL A PAGAR				%	(-)		\$0.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL				Nº	1687	FECHA	\$5.397.-
CONVENIO DE PAGO				Nº		FECHA	01/03/2011

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 53 DE FECHA 01/03/2011.-

MAR/JCC



Mario Altamirano Rojas
MARIO ALTAMIRANO ROJAS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE